



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000194-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a si sigue siendo una prioridad para el Gobierno Autonómico la incorporación de jóvenes en el sector agroganadero de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000190 a POP/000201, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Una de las promesas electorales y de legislatura del Sr. Herrera es ayudar a la incorporación de 5.000 jóvenes agricultores. Según respuesta parlamentaria, a estas fechas apenas se han abonado las ayudas aprobadas de la convocatoria del año 2014 y tampoco se han resuelto aún las ayudas de la convocatoria del año 2015, y no se han convocado las del año 2016.

Independiente de lo anterior, es una queja habitual de los representantes de los agricultores y ganaderos el retraso en el abono de este tipo de ayudas, que en algunos casos hace peligrar la viabilidad de las explotaciones.

PREGUNTA

¿Sigue siendo una prioridad para el Gobierno Autonómico la incorporación de jóvenes al sector agroganadero de Castilla y León?

Valladolid, 2 de junio de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez